

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33248 LUGO

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Lugo,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0001046/2016 referente al concursado Jardín Lugo, S.L.U., B27222785 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de julio a las diez horas en la sala de audiencias de este tribunal.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Lugo, 12 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180041051-1